



REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
 ALCALDIA

Ilustre Municipalidad de Illapel

Illapel, 02 de Agosto de 2011

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones. Decreto N° 67 de fecha 06.05.09. El Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 18.04.2010 de la Organización Comunitaria, **FUNCIONAL, CENTRO JUVENIL CULTURAL, DEPORTIVO Y SOCIAL MUNDO NUEVO**, comuna de Illapel, Personalidad Jurídica N° 804 de fecha 24.09.2008.- Certificado de Nacimiento del Presidente de la Organización quien cambia de apellido.

CONSIDERANDO

DECRETO EXENTO N° 1107

1° Decrétase, actualización de datos de directivo.
 2° Desigrase, solo actualización de datos, por lo tanto se mantiene la fecha de renovación de última directiva, siendo esta el 30 de Abril del año 2010, Decreto Exento N° 562. Quedando conformada de la siguiente manera:

NOMBRES	DOMICILIO	CARGOS
Henry Saldívar Barrios	12.398.839-6 Pje. El Ensueño N° 97	Presidente
Oscar Martínez Guzmán	14.347.640-5 Pje. El Ensueño N° 117	Secretario
Jovita Aguilera Neira	15.229.175-2 Pje. El Ensueño N° 97	Tesorero
Héctor Pujado Castillo	13.977.604-6 Pje. El Ensueño N° 117	1° Suplente
Marcelo Valencia Jaure	15.095.688-9 Sta. Filomena N° 54	2° Suplente
Sergio Valladares Flores	16.313.684-8 Miraflores N° 375	3° Suplente

3.- Designese, a contar de fecha 30 de Abril año 2010, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta misma organización, por el periodo de 1 año, a las siguientes personas:

Eduardo Cortez Cortes
 Albert Carmona Tirado
 Alejandro Carmona Tirado

13.749.038-0
 13.181.030-6
 16.313.879-4

4.- Inscribese en el registro Municipal, y Comuníquese a la Dirección de Desarrollo Comunal de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los interesados.

"Por orden del Sr. Alcalde"



MARIA NUBIA JORQUERA VALENCIA
 SECRETARIA MUNICIPAL



DAVID ARAYA ROBLEDO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DAR/MNJV/CTC/CHC/rja.

- Distribución:**
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 - OFICINA OO. CC.
 - ORGANIZACION COMUNITARIA
 - ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
 - ARCHIVO.